



“Tópicos en el Ámbito de Cooperación Académica Birregional”.

Álvaro Maglia

Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Cosecretario Ejecutivo del Consejo Directivo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)

La cooperación académica birregional en educación superior, entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) es de larga data, y adquirió una especial significación desde el plano político birregional en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE (2015); que en su Plan de Acción establece la necesaria contribución del diálogo y la cooperación entre los actores académicos birregionales, al Espacio Común de Educación Superior.

Son múltiples y variados los tópicos en torno al ámbito de la cooperación académica birregional en educación superior y de esta -en su estrecho vínculo- con la ciencia, la tecnología y la innovación. Dichos tópicos no pueden descontextualizarse de otros aspectos como las agendas, las políticas públicas, los espacios reales de producción en el ámbito académico, o la política de internacionalización de la cooperación en el ámbito birregional, entre otros; resultando necesario relacionarlos.

Por iniciativa del Presidente de la Fundación EU-LAC, Leonel Fernández, y la facilitación de dicha organización en su construcción, se produjo entre 2017 y 2019 el documento: “Matriz de objetivos y líneas estratégicas para la construcción del Espacio Común de Educación Superior EU-LAC”, con una participación diversa y un elevado consenso de diversos actores académicos re-levantes, tanto birregionales, como regionales o subregionales.

Del análisis del contenido de la Matriz es posible avanzar en algunos tópicos de la cooperación académica birregional que abordaré sucintamente. Los tópicos del ámbito académico,

pero también supuestos, contextos e instrumentos (que deben converger a sus desarrollos), se expresan en seis objetivos generales, objetivos específicos, líneas estratégicas de acción y actividades concomitantes. Se completa con la información de actuales iniciativas y actividades que permitirán mejorar las sinergias entre la Matriz, y experiencias en curso.

La *Matriz*, a la vez de expresar ámbitos académicos muy particulares de la cooperación birregional, se introduce en aspectos del contexto que son necesarios para un avance real en el plano de la construcción del Espacio Común de Educación Superior EU-ALC.

Aludiendo a los sistemas y a las organizaciones e instituciones de educación superior de la UE y ALC, se destaca la importancia del fluido diálogo y una mayor y mejor conexión, tanto en lo que hace a temáticas como a los actores de la educación superior; así como una mayor y mejor participación de las organizaciones e instituciones de educación superior de la UE y ALC, para obtener mayor impacto en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas en temas de la agenda birregional. Conocimiento mutuo y confianza, así como minimizar o superar asimetrías entre los actores birregionales involucrados, revisten la mayor importancia.

Un ámbito de cooperación birregional -sin duda estratégico- refiere a la cooperación en los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad y sus deseables consecuencias, como el reconocimiento mutuo de títulos y programas, la movilidad académica y de gestores, las co-tutelas, los títulos



conjuntos euro-latinoamericanos, la generación de consorcios y el trabajo entre redes de educación superior birregionales.

Se dio un tratamiento significativo al tópico académico de los desarrollos de la innovación y la internacionalización del aprendizaje y la enseñanza, incluyendo el uso de las TIC y las nuevas tecnologías; así como la formación docente para esta estrategia y la cooperación para la creación de campus virtuales birregionales. También la generación de programas y títulos conjuntos, basados en innovación e internacionalización del currículo en temáticas de interés común.

Una mayor y mejor interacción entre los sistemas de educación superior y los de investigación e innovación y su respectiva agenda birregional, generan diversos tópicos para el ámbito de la cooperación académica birregional; entre los cuales señalamos la interacción de políticas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación, la coordinación y articulación para la generación de capacidades de innovación y de formación para la investigación, la generación compartida de conocimiento científico, la transferencia de tecnología e innovación entre instituciones de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación y el fomento de la ciencia abierta que, entre otros, disminuye las asimetrías en el ciclo de producción científica y la vinculación con los actores sociales. Estos tópicos resultan significativos ámbitos para dicha cooperación.

Debe señalarse que, en la formulación de la Matriz, el llamado a las organizaciones e instituciones de educación superior de UE y ALC para “hacer suyos” los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y contribuir a una agenda birregional, como un tópico del ámbito de la cooperación académica birregional, obtuvo inmediato consenso. A poco que se vea, cooperar birregionalmente en una agenda global de tal significación, crea un eje de trabajo cooperativo de gran fortaleza, genera un sinnúmero de posibilidades de acciones conjuntas con impacto en transferencia de conocimiento entre los sistemas de la educación superior, ciencia tecnología e innovación, con las sociedades a las que pertenece, y con potencialidad para obtener financiamiento para actividades conjuntas.

En suma, la Matriz (sin ser exhaustiva en la mirada de temáticas posibles) contempla tópicos que contaron con el consen-

so de los participantes en su construcción, un comienzo para aprovechar este instrumento para generar sinergias y desplegar acciones, mismas que permitan avanzar en la construcción del Espacio Común de Educación Superior UE-ALC.